

Artículo de investigación

Recibido: 03-08-2024 Aceptado: 28-10-2024

Teoría y economía del turismo

Procedimiento para la concepción de acciones de políticas públicas que contribuyen al desarrollo local desde la gestión turística y gubernamental

Procedure for the conception of public policy actions that contribute to local development from tourism and government management

1. Dr. C. Evelyn González Paris.

Universidad de Matanzas, Autopista Varadero km 3½ Matanzas, Cuba.

(evelyn.gonzalez@umcc.cu) ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6530-9875>

2. M. Sc. Massiel Laíz Rojo Chaviano

Universidad de Matanzas, Autopista Varadero km 3½ Matanzas, Cuba

(massiellaizrojo@gmail.com) ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7615-2893>

3. Lic. Rosahydis Pereira Pérez.

Universidad de Matanzas, Autopista Varadero km 3½ Matanzas, Cuba.

(rosahydis.pereira@umcc.cu) ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9796-9712>

4. M. Sc. Manuel de J. Escobar Navarro

Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba

(manueldejesus.mtz@infomed.sld.cu) ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4959-0473>

5. M. Sc. Yadney Osmaida Miranda Lorenzo

Universidad de Matanzas Autopista Varadero km 3½ Matanzas, Cuba,

(yadney.miranda@umcc.cu) ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4560-8645>

Resumen

La práctica cubana del turismo se caracteriza por elevada centralización en su gestión, con ausencia sistematizada de iniciativas de los gobiernos locales que propicien la sostenibilidad de dicha actividad, en la que se involucre de manera prioritaria el entorno local como escenario principal. Sin embargo se declaran en no pocas estrategias de desarrollo municipal (EDM) la actividad como línea estratégica a desarrollar por el municipio. Por su parte el turismo de ciudad constituye un acto en la gestión pública en la cual se desarrollan múltiples interacción entre los clientes y los ciudadanos del territorio en cuestión; en este se gestan disímiles acciones de forma dispersa y empírica que evidencian la ausencia de acciones de políticas públicas como instrumento de gobierno que permitan organizar, planificar y ejecutar dicha actividad de forma intencionada y que impacten sus resultados en el desarrollo económicos, medio ambiental y social del territorio y que, a su vez, esto fortalezca el desarrollo de dicha actividad. La presente investigación propone un procedimiento para el diseño de acciones de políticas públicas que contribuyan desde la gestión turística y en articulación con el gobierno municipal al desarrollo local.

Palabras clave: desarrollo local, gobierno, políticas públicas, turismo

Abstract

The Cuban practice of tourism is characterized by a high centralization in its management, with a systematized absence of local government initiatives that promote the sustainability of this activity, in which the local environment is involved as a priority as the main scenario. However, in many municipal development strategies (EDM), the activity is declared as a strategic line to be developed by the municipality. On the other hand, city tourism is an act in public management in which multiple interactions are developed between customers and citizens of the territory in question; In this case, dissimilar actions are developed in a dispersed and empirical way that show the absence of public policy actions as an instrument of government that allow for the organization, planning and execution of this activity intentionally and that impact its results on the economic, environmental and social development of the territory and, in turn, this strengthens the development of said activity. This research proposes a procedure for the design of public policy actions that contribute from tourism management and in coordination with the municipal government to local development.

Keywords: local development, government, public policies, tourism

Introducción

Al referirse a la política, el Breve Diccionario Político (1983, citado en González Paris, 2013) la define como la “Actividad en la esfera de las relaciones entre los grandes grupos sociales, ante todo entre las clases, así como entre las naciones y Estados. Lo más esencial en la política es la estructura del poder estatal, la participación en los asuntos del Estado y la determinación de las formas, tareas y el contenido de su actividad”. Mientras, López Moya (2021) asevera que “la política, conocida tradicionalmente como el arte de gobernar, conlleva el conglomerado de actividades ejecutadas en función de actos humanos que se refieren a asuntos estatales” (p.47).

Son diversos los estudios realizados en torno a las políticas públicas. Entre ellos destacan países como España, Estados Unidos, México, Ecuador, Colombia, Brasil y Cuba. En tal sentido figuran investigaciones como las realizadas por (Lahera, 2004), (Betancur, 2019), (UNWTO, 2019), (Cardozo, 2020), (Carranza Pinedo, 2020), (Mesa Betancur & Murcia, 2020), (López Moya, 2021), (Cardozo et al., 2021), (Soares et al., 2022), (Bermúdez Monsalve, 2022), (Calderón Torres et al., 2022), (De Lellis, 2022), (Malaspina, 2022), (Castro & Amancha, 2023), (Miller & Rodríguez Marín, 2023), (Romero Fernández & Cano Obregón, 2022) quienes realizan estudios sobre la estructuración de las políticas públicas, su desarrollo en América Latina, analizan su impacto en el fortalecimiento de la gestión institucional del turismo. Asimismo, examinan la importancia de la participación ciudadana en el diseño de políticas, estudian su ciclo con relación al rol comunitario y profundizan en su evolución según los tipos de estado.

Por su parte, González Pariz (2008) plantea que las políticas públicas varían en dependencia del momento y escenario en que se desarrollan, varían de un lugar a otro, no solo por las condiciones espaciales, económicas, políticas y culturales, sino porque estas últimas le imprimen características específicas al comportamiento de los diferentes actores de políticas en la sociedad.

En ese análisis es importante reconocer que, lo público no se considera igual a gubernamental; por el contrario, se corresponde con el espacio donde ocurre una interacción entre la sociedad y la autoridad, en función de solucionar necesidades poblacionales. El carácter de lo público, cabe destacar su contraposición con lo privado. Aunque no se consideran ámbitos independientes, lo primero se refiere a lo común y no a lo individual, por lo cual deben ser trabajados bajo distintos enfoques. Por cuanto, sus limitaciones requieren de una proyección política de alta rigurosidad.

En definitiva, la comprensión de lo público contribuye a definir a la política pública, con énfasis en su dimensión axiológica (Romero Fernández & Cano Obregón, 2022). Con relación a lo planteado, existen diversas conceptualizaciones de las políticas públicas como se muestra en la Tabla 1.

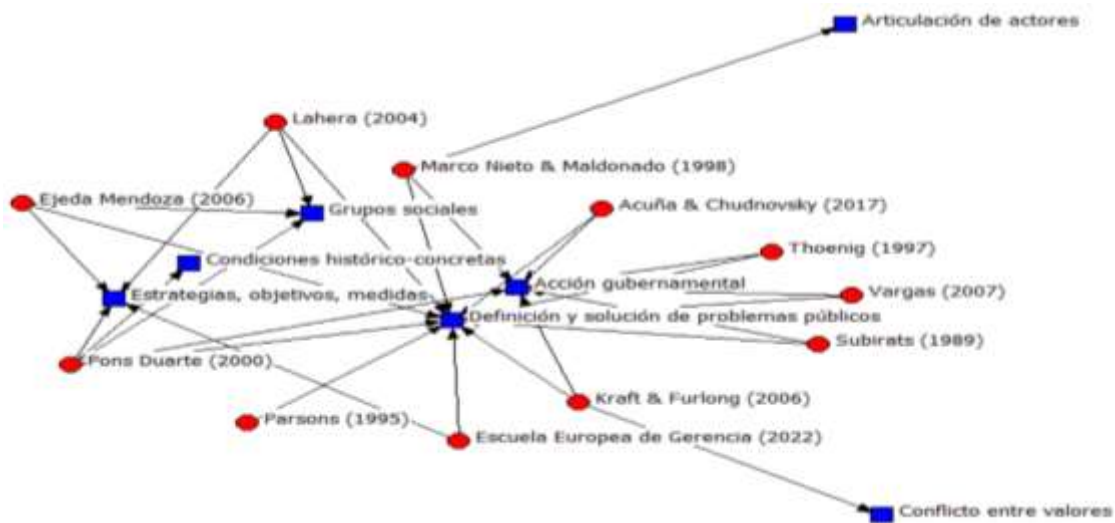
Tabla 1. Definiciones de Políticas Públicas.

Autor/Año	Definición de Política Pública
Subirats (1989)	Actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.
Parsons (1995)	Las políticas públicas se refieren a la forma en que se definen y construyen cuestiones y problemas, y a la forma en que llegan a la agenda política.
Thoening (1997)	Una política pública es el trabajo de las autoridades investidas de legitimidad pública gubernamental. Dicho trabajo abarca múltiples aspectos, que van de la definición y selección de prioridades de intervención hasta la toma de decisiones, su administración y evaluación.
Marco-Nieto y Maldonado (1998)	La política pública se define como el curso de acciones de gobierno que propone adecuar, continuar o generar nuevas realidades, deseadas en el nivel territorial e institucional, contrastando intereses sociales, políticos y económicos y articulando los esfuerzos de los actores y organizaciones que ejercen presión en defensa de dichos intereses.
Pons Duarte (2000)	Un curso de acción propuesto por el gobierno para resolver una necesidad o problema social, que se asume vinculado a las condiciones histórico-concretas que lo generan y a los intereses sociales predominantes, en el que las medidas que se aplican persiguen el perfeccionamiento material y espiritual de la colectividad, en pos del creciente bienestar de la sociedad en su conjunto
Lahera (2004)	Conjunto coherente de enfoques, principios, objetivos, estrategias y planes de acción que identifican, comprenden y abordan las problemáticas de una sociedad o busca generar las condiciones adecuadas para un grupo poblacional.
Ejea Mendoza (2006)	Estrategias encaminadas a resolver problemas públicos a partir del interés y la opinión de los grupos sociales afectados.
Kraft y Furlong (2006)	Una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. [Las políticas públicas] reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores, las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión.
Vargas Arévalo (2007)	Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.
Acuña y Chudnovsky (2017)	Proceso que comienza cuando un gobierno, o un departamento público, detecta la existencia de un problema que por su importancia merece su atención y acción, incluyendo la evaluación de resultados
Arenas Caruti (2021)	Proceso que inicia con el análisis e identificación de las necesidades de la sociedad, y posteriormente se pueden tomar las decisiones que se materializan en programas, leyes, regulaciones, normas, servicios públicos que satisfacen una necesidad social.
Gerencia (2022)	La política pública es cualquier cosa que los gobiernos decidan hacer o no hacer; se puede ver en el comportamiento de los funcionarios y agencias gubernamentales; define la relación del gobierno con su entorno. Una política es un curso de acción intencional que se toma para tratar un problema o inquietud.

Fuente: elaboración propia.

El análisis evolutivo de estos conceptos conllevan a la identificación de aspectos puntuales. De esta forma, la acción gubernamental, así como la definición y solución de problemáticas que afectan a la sociedad, las condiciones histórico concretas que las generan constituyen elementos comunes y recurrentes entre las definiciones consultadas; no obstante, existen otros aspectos que no se hacen alusión en ellas y que en las condiciones y características de la actualización del modelo económico cubano se hacen imprescindibles (Figura 1).

Figura 1. Análisis de criterios comunes en definiciones de políticas públicas.



Fuente: Rojo Chaviano (2024).

La política pública debe contar con un fundamento científico e innovador, donde se reflejen de forma acertada los objetivos orientados a la solución de los problemas de los ciudadanos y por consiguiente hacia el desarrollo de la vida material y social de estos en un contexto dado. Con base en lo anterior y, al considerar el proceso de actualización del modelo económico, sus particularidades que le imprimen características propias al diseño, análisis, ejecución y la evaluación de las políticas públicas, se propone desde lo conceptual en este contexto considerar como definición de políticas públicas las acciones del gobierno con un enfoque científico innovador, participativo e inclusivo a diferentes niveles de dirección y en dependencia de las condiciones histórico concretas en que se gestan, en función de resolver los problemas públicos bajo el amparo jurídico-normativo que la identifican, donde se protegen los intereses sociales y el impacto de esta contribuyen al desarrollo económico y social del territorio.

Asumir dicha definición en el ámbito local, escenario de la actual investigación permite reconocer que los gobiernos locales transiten hacia la adopción de políticas y acciones prácticas eficientes desde la ciencia e innovación en el funcionamiento orgánico del territorio para lograr una gestión económica más contextualizada a las necesidades actuales. Ello implica establecer programas de modernización administrativa sobre la base de la gestión de las capacidades

instaladas y de los recursos endógenos, el enfoque intersectorial para la gestión del desarrollo del territorio.

La nueva Carta Magna en Cuba mantiene misiones precedentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular, como el control del plan económico, el desarrollo integral y la ejecución de las políticas sociales fundamentales. Sin embargo, la actual concepción del municipio enfatiza en la necesidad de una mayor descentralización que permita hacer más expedita las decisiones al potenciar la autonomía, sin divorciarla de su subordinación a los intereses del Estado. Si bien no existe todavía en Cuba una ley de municipio que determine el alcance y contenido de la autonomía municipal como ejercicio y capacidad, queda respaldada su personalidad jurídica en el Artículo 168 de la Constitución de la República de Cuba (ANNP, 2019).

En Cuba, las estrategias de desarrollo local constituyen un instrumento imperioso para que los gobiernos de los municipios conciban los objetivos deseados y las acciones a emprender para alcanzarlos. El turismo como un sector estratégico para el desarrollo de la economía del país se gesta en importantes espacios tanto patrimoniales, como riquezas naturales que por sus características se consideran importantes atractivos para los visitantes. Por su importancia la actual investigación propone un procedimiento para el diseño de acciones de políticas públicas que articulen la gestión turística y gubernamental lo cual impacte en el desarrollo de la localidad.

El turismo puede convertirse en una línea estratégica para el desarrollo local y regional teniendo en consideración que se amplían cada vez más las modalidades turísticas, ajustándose a las necesidades de los consumidores turísticos. La Organización Mundial del Turismo está comprometida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ODS), orientada a reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible.

El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. En su informe «Turismo y atenuación de la pobreza», afirma que el turismo tiene ventajas para los países subdesarrollados, a saber:

- a) El consumo turístico se realiza en el lugar de producción.
- b) No hay barreras arancelarias significativas contra las exportaciones tradicionales de los países en desarrollo.
- c) El turismo se presenta como una actividad que brinda grandes posibilidades para sumar exportaciones competitivas.
- d) Su producción depende del capital financiero, productivo, humano, pero también natural y cultural.
- e) Es una actividad que aprovecha los recursos.

f) Requiere elevados índices de mano de obra.

g) En esta actividad hay más puestos ocupados por mujeres en comparación con otros sectores.

Por lo tanto, la actividad turística impactará positivamente en los lugares, en su desarrollo económico y en la calidad de vida de las personas. Si bien puede generar aspectos negativos que influirán directamente en la población local (alta dependencia de la actividad turística, aumento de precios, degradación del espacio y contaminación), los cuales, con una adecuada planificación, pueden atenuarse o evitarse, se observa en el siguiente esquema los puntos de contribución que realiza el turismo.



Figura 2: Contribuciones del turismo desarrollo local.

Fuente: Tomado de Gambaratoa y Lorda (2017).

El turismo también trae beneficios, no sólo generando empleo y divisas para el Estado y sus ciudadanos; sino que también, a través de esta actividad, muchos países han logrado valorar las riquezas naturales y culturales que tienen en sus territorios: parques y reservas naturales, así como patrimonios culturales.

Desde la gestión gubernamental el diseño de políticas públicas constituye un instrumento de amplia utilidad para lograr alianzas y encadenamientos productivos entre el turismo y las diferentes actividades económico sociales que se gestan en los territorios.

Métodos

La investigación presenta un enfoque de investigación científica con el uso del método dialéctico- materialista, de carácter exploratorio, al poder estudiar y profundizar en el objeto de estudio. Con el uso de técnicas como el UCINET, se arrojaron aportes teóricos desde el enfoque conceptual de las políticas públicas, y descriptivo donde se profundiza en las diferentes

características y potencialidades del turismo para su contribución al desarrollo de los territorios donde se gesta dicha actividad.

Los métodos empíricos utilizados resultaron de amplia valía en la creación del procedimiento propuesto, donde se destaca el método DELHI, la aplicación de cuestionario a los expertos seleccionados integrados por 15 especialistas y estudiosos de la temática del desarrollo local, la gestión de políticas públicas y el turismo, para poner a su consideración la propuesta del procedimiento para la elaboración de las acciones de políticas públicas que contribuyen al desarrollo local desde la gestión turística y gubernamental en el municipio.

Resultados y discusión

Etapas	Pasos	Métodos e Instrumentos
Etapa 1: Creación de Equipos de trabajo	Paso 1: Concientizar a los miembros del grupo de Desarrollo Local y directivos y funcionarios del turismo en el territorio sobre la importancia y pertinencia de la actividad a ejecutar. Paso 2: Entrenamiento sobre objetivos y fines de la tarea a realizar en la gestión del Desarrollo Local Municipal a los directivos y funcionarios del turismo. Paso 3: Estudio y análisis de los implicados sobre los documentos que legitiman el desarrollo local en Cuba y las regulaciones e indicaciones del MINTUR al respecto.	Dinámica de trabajo de grupo Taller sobre los elementos normativos para el Desarrollo Local en Cuba. Juego de roles. Observación Directa
Etapa 2: Diagnóstico	Paso 4: Caracterizar los servicios turísticos que se desarrollan en el territorio. Paso 5: Identificar el papel que juega el Turismo en líneas Estratégicas de desarrollo del municipio seleccionado. Paso 6: Identificar las posibles alianzas a desarrollar entre el sector turístico y la gestión gubernamental.	Revisión de Bibliografía Entrevista a Profundidad Revisión documental. Cuestionario Observación Directa
Etapa 3: Elaboración de la propuesta	Paso 7: Identificar las potencialidades del municipio desde lo económico, cultural, social y medioambiental. Paso 8: Elaboración de las acciones de políticas públicas.	Dinámica de grupo. Trabajo en equipo. Tormenta de Ideas

Fuente: elaboración propia.

Etapa 1: Creación de los equipos de trabajo

Paso 1: Concientizar a los miembros del Grupo de Desarrollo Local del municipio, directivos y funcionarios del turismo en el territorio sobre la importancia y pertinencia de la actividad a ejecutar.

Composición del Equipo de trabajo que se cree integrado por: Intendente municipal, Grupo Municipal de Desarrollo local; Director y funcionarios de las cadenas hoteleras que se desarrollan en el territorio; Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular y delegados implicados.

Paso 2: Entrenamiento sobre objetivos de la tarea a realizar en la gestión de Desarrollo Local Municipal con participación de los directivos y funcionarios del turismo implicados.

El entrenamiento debe contar con un facilitador (Profesor Universitario o un miembro de la sociedad civil con competencias al respecto). Esta actividad debe tener un carácter participativo,

dende se trabajen diferentes formas organizativas: Talleres, actividades de simulación, estudios de casos, y debates sobre buenas practicas conocidas a nivel internacional.

Por otra parte se debe conocer la esencia de las políticas públicas como instrumentos de gobierno, sus características y tipología. Esto es posible a través de los debates que se realizan en los intercambios a realizar con el facilitador o profesor.

Paso 3: Estudio y análisis de los implicados sobre los documentos que legitiman el desarrollo local en Cuba y las regulaciones e indicaciones del MINTUR al respecto.

En este paso se analizan los aspectos sobre la Política Pública para el impulso al desarrollo territorial, el Decreto No. 33/2021 “Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial” (Planificación, 2021), del 11 de marzo de 2021, y la Resolución No. 29 del 29 de abril del 2021 que dispone el Ministro de Economía y Planificación, No. 214 del Banco Central del Cuba y No. 204 Ministerio de Finanzas y Precio.

Etapa 2: Diagnóstico

Paso 4: Caracterizar los servicios turísticos que se desarrollan en el territorio.

Para la realización de este paso se ejecutan el estudio mediante el método de revisión documental, análisis de referencias bibliográficas donde se destaquen buenas prácticas de la temática, que permitan profundizar en las características de las actividades turísticas y tipos de productos turísticos que se ejecutan en el ámbito local las características propias del municipio.

Paso 5: Identificar el papel que juega el Turismo en líneas Estratégicas de desarrollo del municipio seleccionado.

Mediante un análisis de la EDM se identifican sus líneas, se precisa si existe declarada como línea estratégica con sus objetivos y alcance orientada al desarrollo del turismo; así como las políticas públicas diseñadas que responden a los objetivos y línea estratégica identificada, los proyectos y programas públicos que se orientan al desarrollo de la actividad turística como un sector estratégico para el cumplimiento de la Estrategia económica y social del país.

Paso 6: Identificar el conocimiento sobre la gestión del Desarrollo local y sus alianzas con el sector turístico que tienen los directivos, gubernamentales y funcionarios del turismo.

Mediante una tormenta de ideas, la realización de un taller se identifica los conocimientos y capacidades de los directivos, gubernamentales y funcionarios del turismo, acerca del desarrollo local. Los compromisos de desarrollar dicha actividad desde lo local, con énfasis en sus alianzas estratégicas con otros sectores.

Etapa 3 Elaboración de la propuesta

Paso 7: Identificar las potencialidades desde lo económico, cultural y social del municipio para potenciar el desarrollo del turismo.

Con la movilización y el trabajo con el grupo municipal de desarrollo local, directivos del sector de turismo y en estudio a profundidad de la EDM instrumento de gobierno, se identifican las potencialidades que existen en el territorio y no están siendo aprovechadas. A su vez, su desarrollo está limitado por la falta de gestión y acciones gubernamentales que acerquen la actividad turística a la producción de bienes y servicios que se desarrollan en el municipio por los diferentes actores económicos.

Paso 8: Elaborar las acciones de Políticas Públicas

Se llega a este paso a través de un taller y mediante una lluvia de ideas donde se realiza de manera previa un estudio del algoritmo de trabajo para el cumplimiento del ciclo que recogen las políticas públicas, se proponen acciones que pueden ser consideradas acciones de política pública aprobadas por el gobierno del municipio en forma de ordenanzas, consideradas dentro de las competencias, que por la autonomía territorial le concede la ley al municipio.

El diseño del procedimiento expuesto con anterioridad constituye un instrumento para que los gobiernos locales realicen una mejor gestión de políticas públicas en turismo. Su validación deviene paso fundamental para su posterior aplicación. Por ello se emplea el método DELPHI, como un proceso comunicativo de diversos expertos organizados en grupo-panel con vistas a aportar luz en torno a un problema de investigación (López Gómez, 2018, p. 21).

Para la selección de los expertos se establecen criterios como la disposición para colaborar en la investigación, el nivel de conocimiento y la experiencia sobre el tema. En ese sentido, García Dihigo (2016) afirma que la norma cubana establece una cantidad entre 7 y 13 expertos. Se pretende la conformación de un equipo multidisciplinario donde confluyan académicos, dirigentes gubernamentales y directivos del turismo.

En la presente investigación se formula el cuestionario en función de determinar la necesidad, pertinencia e integralidad de las etapas y pasos del procedimiento propuesto. Se seleccionan un total de 15 expertos pertenecientes a las áreas involucradas en el estudio para su validación. La información resultante de la aplicación de la primera ronda del cuestionario se procesa mediante el software estadístico IBM SPSS Versión 22. Se determinó la alta confiabilidad del cuestionario, con un Alfa de Cronbach igual a 0,78. Asimismo, se evidenció una correlación significativa entre los expertos, con una media global de 4,69; por cuanto se considera válido el instrumento. Las etapas más completas, a juicio de los evaluadores, son la 1 y 2, por encima de un 95% de coincidencia (Gráfico 2.1).

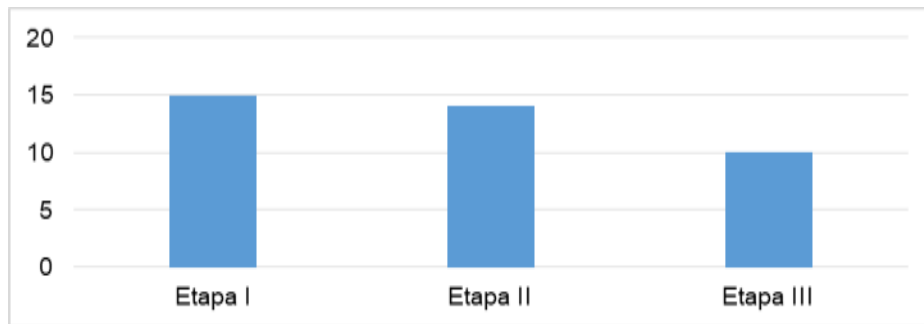


Gráfico 2.1. Etapas más completas según juicio de expertos en el Cuestionario 1.

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

El uso del método científico dialéctico-materialista, el análisis y la síntesis, la inducción-deducción y las técnicas de investigación utilizadas permitieron a los autores aportar un nuevo concepto de política pública con un enfoque científico e innovador, participativo que se corresponde con las características de un autogobierno social con bases legislativas que le ofrecen sostenibilidad al proceso de gobernabilidad a nivel territorial.

La propuesta del procedimiento rompe con las prácticas centralizadas de visión de la gestión turística a nivel ministerial y fortalece la participación territorial en el desarrollo de este sector estratégico de la economía cubana, así como el aprovechamiento de las potencialidades del territorio que, en muchas ocasiones, se pierden al igual que el uso de las capacidades de desarrollo que caracterizan a los espacios territoriales.

El diseño del procedimiento para el sector turístico de acciones de políticas públicas involucra en su actuar a directivos, funcionarios del turismo, sociedad civil, el gobierno y actores locales en un mismo objetivo, lo que permite fortalecer la autonomía municipal.

Referencias bibliográficas

- Acuña, C., & Chudnovsky, M. (2017). 12 notas de concepto para entender mejor al Estado, las políticas públicas y su gestión. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1029>
- ANNP. (2019). Constitución de la República de Cuba.
- Arenas Caruti, D. (2021). Evaluación de programas públicos. Serie Gestión Pública (87). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46795>
- Bermúdez Monsalve, K. (2022). Importancia de la participación ciudadana de los jóvenes en las políticas públicas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha. Especialización en resolución de conflictos Riohacha-La Guajira Universidad de La Guajira]. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/495/trabajo%20final%20karolayns%20%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Betancur, N. (2019). *Las políticas públicas en América Latina: enfoques teóricos y variantes nacionales* X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política,
- Calderón Torres, A., Calderón Tumi, J. A., Saavedra Pinazo, M. A., & Cutipa Añamuro, G. (2022). Gestión de políticas públicas de la comunicación para el desarrollo del turismo en Puno. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 13(4), 253–261. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.4.733>
- Carabajo Bailón, R., Franco Mongrovejo, V. A., & Velasco Flores, A. S. (2022). Plan de seguridad para fortalecer las políticas públicas de seguridad ciudadana. *FIPCAEC*, 7(1), 552-568. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.536>
- Cardozo, N. D. (2020). Estado, administración y políticas públicas en América Latina: un esbozo sobre su desarrollo. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39). <https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.2a01>
- Cardozo, N. D., Canto Sáenz, R., & Roth Deubel, A. N. (2021). Las teorías de las políticas públicas en y desde América Latina: una introducción. *Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 24(5). <https://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/3555/PDF>
- Carranza Pinedo, N. (2020). Innovación social y ciclo de políticas públicas: una propuesta de integración conceptual. *Revista Saber Servir*(4). <https://revista.enap.edu.pe/article/view/4162>
- Castro, A., & Amancha, L. (2023). Estructuración y eficacia de las políticas públicas de inclusión social en gobiernos parroquiales del Ecuador. *AXIOMA - Revista Científica de Investigación, Docencia y Proyección Social*(28), 60-67. <https://doi.org/10.26621/ra.v1i28.864>
- De Lellis, M. (2022). La psicología comunitaria y el ciclo de las políticas públicas. *It*, 9(9), 42-61. <https://revistas.udelar.edu.uy/OJS/index.php/revista-it/article/view/941>
- Ejea Mendoza, G. (2006). Teoría y ciclo de las Políticas Públicas. <https://www.bing.com/search?q=ejea+mendoza+teoria+y+ciclo+de+las+politic+publ+cas&q&qs=n&form=QBRE&sp=-1&lq=1&pq=ejea+mendoza+teoria+y+ciclo+de+las+politic+publ&sc=1-49&sk=&cvid=3BCED678B14C4CF2B482A08E6E040813&ghsh=0&ghacc=0&ghpl=>
- Fabela Arreaga, J. C., García Marbella, A., Dottor Gallardo, F., Juárez Toledo, W., & Vega Mondragón, M. A. (2023). Las políticas públicas para la solución de conflictos familiares en el Estado de México. *Prospectiva Jurídica*, 14(27). <https://prospectivajuridica.uaemex.mx/article/view/21174/15785>

- Gambaratoa, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- García Dihigo, J. (2016). Metodología de la investigación para administradores (E. d. I. U, Ed. Ed. 1 ed.). <https://edicionesdelau.com/producto/metodologia-de-la-investigacion-para-administradores/>
- Gerencia, E. E. d. (2022). ¿Qué son las políticas públicas? <https://eegerencia.eu/blog/que-son-las-politicas-publicas/>
- González Paris, E. (2013). Las políticas públicas y la integración de sus actores en el proceso de la administración pública. In C. Celaya-Salvaiterra (Ed.), *Estado, mercado y universidad. Perspectivas conceptuales en el contexto de la globalización*.
- González Pariz, E. (2008). Procedimiento para analizar el lugar y papel que desempeña la Política Económica en el diseño del resto de las Políticas Públicas en la Construcción del Socialismo en Cuba [Tesis Doctoral, Universidad de Matanzas].
- Kraft, M., & Furlong, S. (2006). *Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives* (2da ed.). https://archive.org/details/publicpolicypoli0000kraf_s314
- Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas (E. UNAM(002), Ed.) <file:///C:/Users/Massiel/Downloads/%5EE%5ELC%20L.2176-P-ES-1.pdf>
- López Gómez, E. (2018). El método Delphi en la investigación actual en educación: una revisión teórica y metodológica. *Educación XX1*, 21(1), 17-40. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=el+m%C3%A9todo+delphi+en+la+investigacion+actual+en+educacion%3A+una+revisión+teórica+y+metodológica&btnG=
- López Moya, D. F. (2021). Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 44-60.
- Malaspina, N. A. (2022). *Política y turismo: análisis sociológico del caso argentino (2003-2019)* [Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza]. <https://zagan.unizar.es/record/117924/files/TESIS-2022-139.pdf>
- Marco-Nieto, L., & Maldonado, L. F. (1998). Política en Salud Pública para el Distrito Capital. Universidad de los Andes. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Secretaría Distrital de Salud. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=005f14fdcc68293cJmltdHM9MTcyNzkxMzYwMzZpZ3VpZD0wZWY5MjFmNy1jMmIILTYwMTYtMjMzZS0zNTc2YzM0MjYxOTgmZWY5zaWQ9NTIzNw&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=0ef921f7-c2b5-6016-233e-3576c3426198&psq=Pol%C3%adica+en+Salud+P%C3%ablica+para+el+Distrito+Cap>

- [ital+Marco+Nieto+y+Maldonado&u=a1aHR0cHM6Ly9hcmNoaXZvcy5qdXJpZGljYXNudW5hbS5teC93d3cvYmp2L2xpYnJvcy8xMC80NTIzLzExLnBkZg&ntb=1](https://doi.org/10.15445/retos.v23n1.6479)
- Mesa Betancur, X., & Murcia, J. A. (2020). Diez elementos constitutivos del diseño de las políticas públicas: una revisión en literatura técnica, académica y organizacional. *Diálogos de Derecho y Política*, 10(25). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/341918/20802430>
- Miller, L., & Rodríguez Marín, I. (2023). Estrategias experimentales para el análisis y evaluación de políticas públicas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*(31). <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/11133>
- Planificación, M. d. E. y. (2021). Decreto 33/2021 Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial. *Gaceta Oficial de Cuba*. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021-o40.pdf>
- Pons Duarte, H. (2000). Reflexiones acerca del concepto de política pública. Centro de Estudios de Economía y Planificación.
- Rojo Chaviano, M. L. (2024). Procedimiento para la gestión de políticas públicas en turismo de salud a nivel local [Tesis de Maestría, Universidad de Matanzas].
- Romero Fernández, E. R., & Cano Obregón, L. L. (2024). Política pública, gobernanza, complejidad y gestión de gobierno en Cuba. *ISLAS*, 66(207). <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1389>
- Soares, I., Da Silva, I. T., Valença, S., & Menelau, S. (2022). Políticas Públicas de turismo Municipal: Uma Análise sob a ótica do orçamento Público no Município de Caruaru. *Revista de Turismo Contemporâneo*, 10(2), 320-343. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://periodicos.ufrn.br/turismocontemporaneo/article/download/25508/15720/97071&ved=2ahUKewjEmLqd4ICFAxWATDABHcWxAVwQFnoECA8QAQ&usq=AOvVaw0ZkPIpi5qbMwxwVphHG2n>
- Subirats, J. (1989). Análisis de políticas públicas y Eficacia de la Administración (1ra ed.).
- Thoening, J. C. (1997). Política Pública y acción Pública. *Revista Gestión y Política Pública*, VI(1), 19-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8284199>
- UNWTO. (2019). Position Paper on Tourism Policy and Strategic Planning. http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/a22_10_i_a_implementation_of_the_general_programme_of_work_for_2016-2017_rev.1_en_final.pdf
- Vargas Arévalo, C. (2007). Análisis de las políticas públicas. *Perspectivas* (19), 127-136. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942453011>

Contribución autoral

Evelyn González Paris: Diseño teórico-metodológico de la investigación, Redacción y corrección del manuscrito, Revisión crítica de aspectos intelectualmente importantes del manuscrito.

Massiel Laíz Rojo Chaviano: Diseño teórico-metodológico de la investigación, Adquisición de los datos, Análisis e interpretación de los datos, Redacción del manuscrito.

Rosahydis Pereira Pérez: Adquisición de los datos, Redacción del manuscrito.

Manuel de J. Escobar Navarro: Corrección del manuscrito, Revisión crítica de aspectos intelectualmente importantes del manuscrito.

Yadney Osmaida Miranda Lorenzo: Corrección del manuscrito, Revisión crítica de aspectos intelectualmente importantes del manuscrito.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.